

Receta Agronómica - Jujuy

Gobierno de JUJUY Unión, Paz y Trabajo		Gobierno de JUJUY Ministerio de Desarrollo Económico y Producción		Dirección Provincial de Control Productivo y Comercial		
A ADQUISICIÓN	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADQUIRENTE O RAZON SOCIAL		RECETA AGRONÓMICA			
	APELLIDO Y NOMBRE DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL		FACTURA O REMITO			
DOMICILIO DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL (Calle y N°/Ruta y km)		LOCALIDAD	DEPARTAMENTO			
B APLICACIÓN	Ley de Sanidad Vegetal N°4975/ Decreto N° 3214-2013		RECETA AGRONÓMICA			
	APELLIDO Y NOMBRE DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL		FACTURA O REMITO			
	DOMICILIO DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL (Calle y N°/Ruta y km)		LOCALIDAD	DEPARTAMENTO		
	NOMBRE Y DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLA (Caminos/Ruta y km)		LOCALIDAD	DEPARTAMENTO		
C RECOMENDACIÓN	Ley de Sanidad Vegetal N°4975/ Decreto N° 3214-2013		RECETA AGRONÓMICA			
	APELLIDO Y NOMBRE DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL		FACTURA O REMITO			
Rp.						
ASESOR FITOSANITARIO	APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA	MAIL PROF.	FECHA DE PRESCRIPCIÓN		
Hacer especial referencia a: -triple lavado o lavado a presión, inutilización y posterior destino de los envases vacíos,- -la autorización municipal, con 48 hs. de anticipación, para lotes colindantes con áreas urbanas y únicamente con equipos terrestres,- -horario de aplicación y condiciones meteorológicas adecuadas,- -equipos de protección personal durante la aplicación,- -cultivos sensibles en lotes vecinos informados por el productor,- -los apilados ubicados dentro de un radio de 2 km. del lugar de la aplicación,- -el tiempo de carencia y de reintegro,- -etc.						

- La **prescripción** de los productos fitosanitarios, para su **adquisición** y **aplicación**, debe efectuarse mediante **receta agronómica**,
- **Venta restringida:** productos banda **ROJA, AMARILLA y AZUL**
- **Venta libre:** productos banda **VERDE**
- Formulario será provisto por la DCPyC, en **talonarios numerados y por triplicado**.
- **Mantener en archivo, por el término de dos (2) años**
- La **receta agronómica** constará de tres cuerpos, individualizados: **“A”, “B” y “C”**.
- El **original y duplicado** serán para el **productor** y el **triplicado** para el **asesor fitosanitario** que realice la prescripción.

ORIGINAL:
Productor

DUPLICADO:
Productor

TRIPLICADO:
Aseso fitosanitario

Receta Agronómica - Jujuy

A
ADQUISICIÓN

APELLIDO Y NOMBRE DEL ADQUIRIENTE O RAZON SOCIAL		RECETA AGRONOMICA			
APELLIDO Y NOMBRE DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL		FACTURA O REMITO			
DOMICILIO DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL (Calle y N°/Ruta y km)		LOCALIDAD	DEPARTAMENTO		
NOMBRE Y DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO AGRICOLA (Camino/Ruta y km)		LOCALIDAD	DEPARTAMENTO		
CULTIVO	SUPERFICIE	PLAGA/ENFERMEDAD/MALEZA/ETC. A TRATAR			
PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE COMERCIAL	DOSIS/CONC.	CLASE TOX.	ENVASE	TOTAL
ASESOR FITOSANITARIO	APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA	MAT. PROF.	FECHA DE PRESCRIPCIÓN	

ORIGINAL: Agroquímica

DUPLICADO: Productor

TRIPLICADO: Aseso fitosanitario

DATOS del PRODUCTOR

DATOS del CULTIVO y DIAGNÓSTICO

DATOS del FITOSANITARIO

DATOS del PROFESIONAL

Receta Agronómica - Jujuy

B
APLICACIÓN

Ley de Sanidad Vegetal N°4975/ Decreto N° 3214-2013

APELLIDO Y NOMBRE DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL				RECETA AGRONOMICA		
DOMICILIO DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL (Calle y N°/Ruta y km)				LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	
NOMBRE Y DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO AGRICOLA (Camino/Ruta y km)				LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	
CULTIVO		SUPERFICIE		PLAGA/ENFERMEDAD/MALEZA/ETC. A TRATAR		
EQUIPO DE APLICACION	FECHA	SERVICIOS DE TERCEROS/PROPIO	VOL./Ha.	PRODUCTO COMERCIAL	DOSIS(PC)	TC(dias)
ASESOR FITOSANITARIO	APELLIDO Y NOMBRE			FIRMA	MAT. PROF.	FECHA DE PRESCRIPCIÓN

ORIGINAL: Aplicador

DUPLICADO: Productor

TRIPPLICADO: Aseso fitosanitario

Datos del
PRODUCTOR

Datos del **CULTIVO**
y **DIAGNÓSTICO**

Datos del equipo de
aplicación y del
FITOSANITARIO

DATOS del **PROFESIONAL**

No estando la aplicación bajo la supervisión del profesional firmante, el mismo no se hace responsable de accidentes, daños, perjuicios y/o resultados insatisfactorios derivados del uso incorrecto de el/los producto/s recomendado/s.

Receta Agronómica - Jujuy



Ley de Sanidad Vegetal N°4975/ Decreto N° 3214-2013

APELLIDO Y NOMBRE DEL PRODUCTOR O RAZON SOCIAL	RECETA AGRONOMICA

ORIGINAL: Aplicador/Encargado

DUPLICADO: Productor

TRIPLICADO: Aseso fitosanitario

Datos del
PRODUCTOR

Rp.

Hacer especial referencia a:

- triple lavado o lavado a presión, inutilización y posterior destino de los envases vacíos.-
- la autorización municipal, con 48 hs. de anticipación, para lotes colindantes con áreas urbanas y únicamente con equipos terrestres.-
- horario de aplicación y condiciones meteorológicas adecuadas.-
- equipos de protección personal durante la aplicación.-
- cultivos sensibles en lotes vecinos informados por el productor.-
- los apiarios ubicados dentro de un radio de 2 km, del lugar de la aplicación.-
- el tiempo de carencia y de reingreso.-
- etc.-

INSTRUCCIONES para
el CORRECTO USO

ASESOR FITOSANITARIO	APELLIDO Y NOMBRE	FIRMA	MAT. PROF.	FECHA DE PRESCRIPCIÓN

DATOS del PROFESIONAL

Hacer especial referencia a:

- triple lavado o lavado a presión, inutilización y posterior destino de los envases vacíos.-
- la autorización municipal, con 48 hs. de anticipación, para lotes colindantes con áreas urbanas y únicamente con equipos terrestres.-
- horario de aplicación y condiciones meteorológicas adecuadas.-
- equipos de protección personal durante la aplicación.-
- cultivos sensibles en lotes vecinos informados por el productor.-
- los apiarios ubicados dentro de un radio de 2 km, del lugar de la aplicación.-
- el tiempo de carencia y de reingreso.-
- etc.-

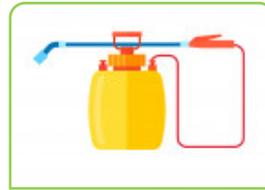
Distancias de aplicación - Jujuy



PRODUCTOS BANDAS VERDE - AZUL



AEREOS



PRODUCTOS BANDAS
ROJA - AMARILLA - AZUL - VERDE



AEREOS

